

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 29 DE MAYO DE 2024**

ASISTENTES:

EXCMO. SR. ALCALDE:
D. CARLOS VELÁZQUEZ ROMO.

CONCEJALES:

D. FLORENTINO DELGADO SÁNCHEZ.
D^a. MARÍA LORETO MOLINA DÍAZ.

CONCEJAL-SECRETARIO:

D. JUAN JOSÉ ALCALDE SAUGAR.

En las Casas Consistoriales de la ciudad de Toledo, siendo las trece horas y treinta minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro; **bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. Carlos Velázquez Romo**, se reunieron los cargos arriba nominados, miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, **asistidos por el Concejal-Secretario, D. Juan José Alcalde Saugar**; al objeto de celebrar **sesión extraordinaria y urgente** del citado órgano Corporativo, para el ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el artículo 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/03, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, y cuyo Orden del Día fue reglamentariamente cursado.

No asisten: D^a. Inés María Cañizares Pacheco, D. José Manuel Velasco Retamosa, D. Ignacio Jiménez Gómez y D. Juan María Marín Relanzón.

Abierto el Acto por la Presidencia, se procede a la deliberación y decisión de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-

Antes de entrar a conocer el único asunto incluido en el Orden del Día, por unanimidad de los Sres/as asistentes se ratifica la urgencia de la presente sesión; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, HACIENDA Y PATRIMONIO

2º.- ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA MEDIANTE CONCURSO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE USO Y EXPLOTACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA UNA TERRAZA EN “LA PERALEDA”, CON UNA SUPERFICIE MÁXIMA DE 1.707,00 METROS CUADRADOS, EN EL PERÍMETRO Y EMPLAZAMIENTO DELIMITADO EN PLANO DE SITUACIÓN ANEXO AL PPT (RECINTO FERIAL DE LA PERALEDA), Y EN TODO CASO EN LA DELIMITACIÓN CONCRETA RESULTANTE DEL REPLANTEO EFECTUADO POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES (PATRIMONIALES 2/24).-

Descripción del expediente

Concejalía	Concejalía-Delegada de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
Unidad Gestora	21301 - Área Funcional de Gestión Administrativa y Servicios Generales
Objeto del contrato	PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE USO COMUN ESPECIAL DE DOMINIO PÚBLICO, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA EXPLOTACIÓN DE UNA TERRAZA EN LA PERALEDA. (PATRIMONIALES 2/24)
Tipo de Contrato	2. Uso común especial
Procedimiento	Concurso
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	599.00 (INGRESO)
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	60.000,00 €
Valor estimado	90.000,00 €
Duración	Dos (2) temporadas (8 meses cada una) + 1

Prórroga	Sí, Una temporada, 8 meses.
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Al alza respecto al tipo de licitación/precio de ocupación

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 26/03/2024.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 02/04/2024.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 17/04/2024.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Una (1).

ÚLTIMOS TRÁMITES:

- Acta de la Junta de Contratación de apertura Sobres C, de requerimiento de informe de la Comisión Municipal Técnica de Actividades relativo a la memoria descriptiva presentada por el licitador a fin de obtener la correspondiente aprobación de la misma, en su caso, y de posponer la clasificación de ofertas en el presente procedimiento de contratación: **03/05/2024**.
- **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA CON FECHA 9 DE MAYO DE 2024.** Acto privado electrónico de toma de conocimiento de dictamen emitido por la Comisión Técnica Municipal de Actividades, de clasificación de ofertas y de propuesta de adjudicación correspondiente al procedimiento de que se trata a favor de la oferta suscrita por la Entidad "CAFÉ DEL TRÓPICO S.L. (B45883576)", en la cantidad de 123.000,00 €/2 temporadas, al resultar la oferta económicamente más ventajosa.
- Propuesta económica de reconocimiento del ingreso formulada por la Unidad Gestora del expediente, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
- Fiscalización conforme de la Intervención Municipal (Referencia 1.979/2024).

Habida cuenta de lo anterior, la Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

- Adjudicar el presente procedimiento a favor de la oferta suscrita por CAFÉ DEL TRÓPICO S.L. (B45883576), al resultar la oferta económicamente más ventajosa, en los siguientes términos:

Adjudicatario/a: CAFÉ DEL TROPICO S.L.: (B45883576)

- **Precio de adjudicación (Precio/tasa de ocupación):** 123.000,00 €/2 temporadas.
- **Importe de adjudicación (Precio/tasa ofertado):** 123.000,00 €/2 temporadas.
- **Duración del contrato:** La ocupación se otorga por un periodo equivalente al de DOS (2) TEMPORADAS (máximo 8 meses/temporada desde la firma del contrato).
- **Prórroga:** Una (1) temporada (máximo 8 meses), con un plazo de preaviso de dos meses para el caso de prórroga.
- **Lugar de ejecución:** Recinto Ferial de la Peraleda.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada.
- Tras la formalización del contrato, dispondrá de un mes máximo para la puesta en funcionamiento de la actividad, salvo demora en este plazo por la necesidad de obtener y disponer de licencias urbanísticas.

Y habiendo sido tratados todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las trece horas y cuarenta minutos de la fecha al inicio consignada. **De todo lo que, como Concejal-Secretario, DOY FE.**

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Carlos Velázquez Romo.
(firmado digitalmente)

EL CONCEJAL-SECRETARIO,
Juan José Alcalde Saugar.
(firmado digitalmente)